



Diario Oficial de la Federación

El Diario Oficial de la Federación, publica el día de hoy: **CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo.** ([Diario Oficial de la Federación](#))

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla. ([Diario Oficial de la Federación](#))

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro. ([Diario Oficial de la Federación](#))



Información Migratoria Nacional

Ven poca transparencia en el Consejo del INM

FUNCIONES DEL CONSEJO CIUDADANO

OPINAR sobre la ejecución de la política migratoria.

FORMULAR propuestas de acciones específicas para la promoción, protección y defensa de los derechos humanos de los migrantes, a efecto de que sean presentadas ante el Consejo Consultivo de Política Migratoria.

PROPONER acciones de cooperación, concertación y seguimiento de la sociedad civil a las actividades del INM.

PROPONER la celebración de convenios de coordinación con las entidades federativas y de concertación con organizaciones de la sociedad civil, academia y otros actores relevantes, de conformidad con lo establecido en la Ley de Migración.

Fuente: INM

La coordinadora de la iniciativa Agenda Migrante, Eunice Rendón, denunció que, en el último año, el Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración (INM) declaró desiertas dos convocatorias para formar parte de ese organismo, cuando en realidad sí hubo participantes.

“Yo apliqué en las convocatorias, pero en ambas no escogieron a nadie; dijeron que estuvieron desiertas y mandé un mail al presidente (Mauro Pérez) para saber qué fue lo que ocurrió, pero nunca me contestó”, explicó.

En entrevista con La Razón, mencionó que luego de la reunión que hace dos semanas sostuvo con el director del INM, Francisco Garduño, en la que generaron acuerdos para transformar los centros migratorios en albergues, entre otras medidas, el presidente del Consejo del INM llamó a una de las personas que se habían registrado, para invitarla a formar parte del organismo.

“A la persona que aplicó, el presidente del Consejo le llamó para decirle que fue aceptada, luego de que tuvimos la reunión con Garduño, ya que no se quiso quedar atrás, pero esa persona me dijo que qué hacía, si ya tenía tiempo de haber aplicado”, agregó.

No entiendo qué fue lo que pasó, porque es necesario saber los mecanismos y sus procesos, porque siento que hay mano negra del presidente en el proceso de selección. Si hubo participantes que aplicaron con los requisitos, no puedes declarar desierta la convocatoria



Eunice Rendón expuso la necesidad de que una persona externa esté dentro del Consejo para saber lo que pasa en su interior, debido a que hay poca transparencia en sus procesos.

“No entiendo qué fue lo que pasó, porque es necesario saber los mecanismos y sus procesos, porque siento que hay mano negra del presidente en el proceso de selección. Si hubo participantes que aplicaron con los requisitos, no puedes declarar desierta la convocatoria”, dijo.

Señaló que ella ha aplicado con la experiencia que solicitan en el Consejo, por lo que se le hace extraño que no le llamen, cuando ha trabajado en el tema desde hace años y cuenta con Agenda Migrante.

Además, sostuvo que el Consejo Ciudadano no lanzó una nueva convocatoria, sino que habló directamente a una persona que ya había aplicado y que forma parte también de Agenda Migrante.

“No puede hacer eso, debe aplicar los reglamentos internos. Lo que hace es declarar desierta la convocatoria y ahora llama a una persona, meses después de haber concluido el proceso”, acentuó Eunice Rendón.

Indicó que lo que hace el Consejo es realizar procesos poco transparentes que no abonan a la confianza del organismo.

Consultado sobre estos señalamientos, Mauro Pérez, presidente del Consejo Ciudadano del INM, explicó que había cuatro espacios disponibles para el organismo, de los que hicieron deliberación y eligieron a esa misma cantidad de perfiles.

“Se hizo un dictamen y posterior deliberación, pero no sé cómo lo supo ella, si no hemos entregado nada todavía. No te puedo dar referencias de las personas, ya que son datos protegidos, pero se hizo una deliberación de todas las personas que aplican”, dijo.

Señaló que en el organismo hay lugar para 13 personas, pero había cuatro lugares disponibles, por lo que hicieron el proceso y posterior votación para elegir a los nuevos integrantes del Consejo, además de que una de ellas es una renovación.

Dijo que el próximo lunes darán a conocer el nombre de las personas nuevas que se integrarán al organismo. ([Jorge Butrón, La Razón, México, p. 10](#))



Inseguridad, un temor de paisanos deportados



Durante el cuarto trimestre de 2020, el 24.9% de personas mexicanas deportadas desde Estados Unidos, que participaron en la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (29,800), indicaron que tenían temor de regresar al país; esto significó un aumento de 7.5 puntos porcentuales, con respecto al porcentaje del primer trimestre de ese año, el cual era del 17.4 por ciento.

La información del documento elaborado en colaboración por la Unidad Política, Migratoria, Registro e Identidad de Personas, el Consejo Nacional de Población, Colegio de la Frontera, Secretaría de Relaciones Exteriores, entre otras instancias, entre octubre y diciembre del 2020, la principal razón del temor fue por el ambiente de inseguridad y violencia, con 65.4 por ciento.

La incertidumbre de encontrar trabajo, la falta de éste o la cantidad de pago fue la segunda razón más mencionada por esta población con 24.5%, y el que la pareja o los hijos de la persona encuestada seguían en Estados Unidos fue el tercer motivo de temor, con 3.9 por ciento.

Motivos para migrar

Por otro lado, el principal motivo para llegar a Estados Unidos de las personas provenientes del sur de México es la mejora de ingresos, entre la población masculina, y la búsqueda de empleo, en mujeres encuestadas.

Según los datos de la encuesta, el 38.3% de los hombres de esta la población mencionada, comentó la mejora de ingresos como el principal motivo para migrar. En segunda instancia, se mencionó la falta de empleo con 24.3% y, el tercer motivo, fueron otras razones ligadas con el trabajo.



Protección internacional

Ana Ramírez, oficial de Gestión de Información de ACNUR México, mencionó durante la presentación de la Encuesta que, ante el temor de las personas de regresar a sus lugares de origen debido a la violencia, es relevante la protección internacional para que se cumpla con el principio de la no devolución el cual implica no enviar a las personas a situaciones donde puedan enfrentar persecución, violencia u otras formas de violación de sus derechos humanos.

Además, la especialista hizo énfasis en que se debe trabajar, en conjunto, para mejorar las condiciones de movilidad humana y también dijo que es importante garantizar los derechos de las personas migrantes, refugiadas y desplazadas.

Es necesario que sigamos en esa tarea de aunar esfuerzos entre todas las contrapartes para mejorar las condiciones de movilidad humana en el país, particularmente población refugiada, solicitante, apátrida y desplazada interna, y considerar obviamente la pertinencia de los análisis de otras nacionalidades que también están cruzando por el corredor de Panamá, Centroamérica y México”, comentó.

El negocio del tráfico de personas

Por su parte, Carolina Morales Rojo, coordinadora de proyecto de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDC), señaló que las migraciones se están volviendo más complicadas y está pasando a convertirse en un negocio para algunas personas.

Subrayó que las tarifas de los traficantes están determinadas por diversos factores, como la distancia, los medios de transporte y el uso de documentos falsos; aunque explicó que no por ser un costo alto a pagar, el migrante cuenta con seguridad durante su trayecto. ([Arturo Rojas, El Economista, Política y Sociedad, p. 38](#))

ONU: deja 7 mil mdd anuales el tráfico ilícito de migrantes

En los pasados 10 años subió más del doble el costo de un coyote o pollero en la frontera de México con Estados Unidos, alertó la coordinadora de proyecto de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México (UNODO), Carolina Morales Rojo.



Las ganancias que obtienen bandas de la delincuencia organizada por el tráfico ilícito de migrantes ascendía en 2016 a 7 mil millones de dólares al año a escala mundial, y lo más grave es que, en México, esta situación va en aumento, señaló.

Aunque en promedio una persona migrante paga 100 mil pesos a traficantes por cruzar a Estados Unidos, señaló que el precio puede aumentar en función de la ciudad, el sexo y la trayectoria.

Al participar en la presentación de Indicadores históricos de las encuestas sobre migración en las fronteras de México, durante el Encuentro Internacional sobre Movilidad Humana 2023, comentó que 80 por ciento de los migrantes siguen trasladándose vía terrestre, por lo que con frecuencia “vemos casos muy lastimosos de accidentes de autobuses y camiones y no hay protección para el migrante”.

Además del riesgo, señaló que hay un costo humano en el tráfico ilícito de personas. “Vemos que las familias se endeudan porque financian estos servicios y venden terrenos, autos, cultivos, animales y esto representa un impacto muy costoso para toda la familia de quien emigra”.

Al respecto, la oficial senior de Enlace y Políticas de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en México, Denisse Velázquez, subrayó que las muertes y desapariciones de migrantes siguen siendo un tema preocupante porque no hay rutas regulares y “corren riesgos desproporcionados de ser víctimas del crimen organizado”.

Detalló que varias personas han reportado que fueron abandonadas por los polleros y “lo más trágico de todo es que hay migrantes que no viven para contar estas condiciones que sufrieron”.

Explicó que en México ha habido 4 mil 541 muertes y desapariciones de personas migrantes en la frontera entre México y Estados Unidos desde 2014 y hasta el 23 de junio de 2023.

Ante ello, enfatizó que hay una necesidad inmediata para ofrecer rutas seguras de migración y emprender iniciativas para salvar sus vidas, porque en México “no hay mejoras significativas en esta área, seguiremos viendo violaciones a los derechos humanos”. (Lilian Hernández, La Jornada, P.p.)



Interpol y ONU lanzan Proyecto Turquesa contra el tráfico de migrantes en América



El Proyecto Turquesa es una iniciativa de la Interpol y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) que busca combatir el tráfico ilegal de migrantes en América a través de análisis operativos y estratégicos.

La iniciativa proporcionará análisis detallados sobre las rutas, tendencias y modus operandi de las organizaciones criminales involucradas en el tráfico de migrantes, con el objetivo de una mejor comprensión del fenómeno.

Cuenta con un presupuesto de alrededor de 1,846,330 dólares, aportación de Global Affairs Canada, y abarca un margen de vigencia de abril de 2023 a septiembre de 2025.

Proyecto Turquesa y sus objetivos

Entre los objetivos de la iniciativa están el promover la cooperación interinstitucional e internacional. También, investigar y enjuiciar casos de tráfico de personas y contrabando de migrantes. Igualmente, garantizar el pleno respeto de los derechos de los migrantes contrabandeados y las víctimas de tráfico de personas.

Dado que se trata de delitos altamente vinculados al género y afectan de manera diferente a hombres, mujeres y niños, se integran consideraciones de género en todo el proyecto.

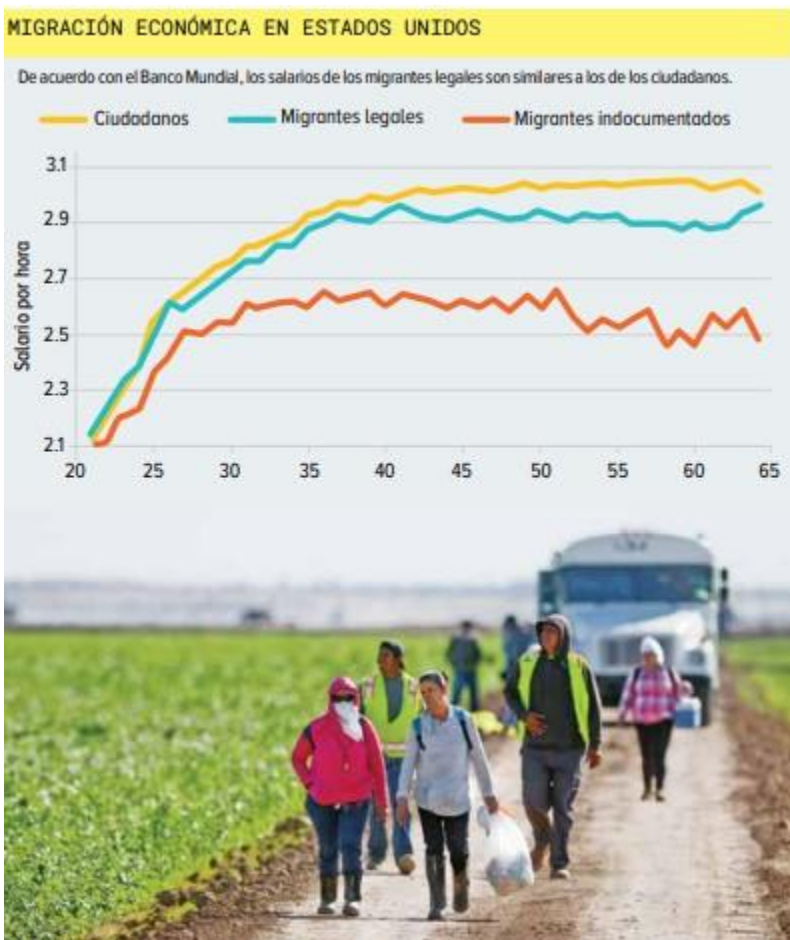
América, territorio clave

La experiencia previa de Interpol muestra que los países de Latinoamérica y el Caribe son territorios de delitos relacionados con el tráfico de migrantes irregulares, generando ganancias millonarias para las organizaciones criminales.

La falta de datos confiables y la escasa cooperación entre investigadores y fiscales han sido identificados como obstáculos para una acción eficaz contra el tráfico ilegal de migrantes. El Proyecto Turquesa busca superar estas limitaciones.

El Proyecto Turquesa representa un paso adelante en la búsqueda de soluciones efectivas y respetuosas de los derechos humanos en la lucha contra este delito transnacional. ([Alan Rodríguez, La Crónica, Mundo, p. 20](#))
([EFE, El Sol de México, Mundo, p. 32](#))

Migración es clave en reducción de pobreza





Los movimientos migratorios a nivel mundial han demostrado ser clave en la reducción de la pobreza, por lo que el Banco Mundial presentó un plan para gestionar de manera estratégica los movimientos transfronterizos.

En su informe Migrantes, refugiados y sociedades, el organismo destacó que muchos migrantes legales ganan salarios más altos y disfrutan de acceso a mejores servicios públicos en el país de destino que en su país de origen.

La migración conduce a grandes aumentos salariales para la mayoría de las personas cuyas habilidades y atributos coinciden con las necesidades de la sociedad de destino”, indicó en el Informe sobre el Desarrollo Mundial 2023.

Banco Mundial señaló que alrededor de 184 millones de personas, incluidos 37 millones de refugiados, viven fuera de su país de nacionalidad. Casi la mitad se encuentra en países de ingresos bajos y medianos.

Indicó que para muchos migrantes y sus familias, la migración laboral ha significado mejores condiciones de vida y una mayor capacidad para ahorrar e invertir en negocios, vivienda, educación o atención médica.

Amplia diferencia salarial

Las diferencias salariales entre los países de destino y de origen son un factor clave de la migración económica. Incluso después de ajustar las diferencias en el costo de vida, un camionero en Canadá gana cinco veces más que un camionero en México”, ejemplificó.

También corroboró que las enfermeras en Alemania ganan casi siete veces más que las enfermeras en Filipinas.

O que un médico en Canadá gana 20 veces más que un médico en Zambia, unas 10 veces más que un médico en Costa de Marfil o Malawi, y unas cuatro veces más que un médico en Sudáfrica.

Destacó que las ganancias dependen de las habilidades, el género, la edad y el idioma de los migrantes.

Advirtió que debido a los desequilibrios económicos globales, las tendencias demográficas divergentes y la crisis climática, el fenómeno aumentará por lo que los Estados deben prepararse.

Entre sus propuestas para enfrentar esto, el Banco Mundial llamó a los gobiernos de los países de origen a hacer de la migración laboral una parte explícita de su estrategia de desarrollo, mientras que los gobiernos de los países de destino deberían utilizar la migración para satisfacer sus necesidades laborales.

También dijo que es necesario utilizar la cooperación bilateral para fortalecer la concordancia de las habilidades y atributos de los migrantes con las necesidades de las economías de destino.

Si se gestiona bien, la migración puede ser una fuerza para la prosperidad y puede ayudar a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas”, agregó el organismo internacional. ([Ilian Cedeño, Excélsior, Global, p. 21](#))

Acumula Presidente 6 litigios por réplicas

Los casos

Hasta ahora se han promovido cuatro demandas civiles y dos amparos para exigir a Presidencia derecho de réplica.

Demandas civiles	
■ Javier Lozano. En trámite.	
■ Beatriz Pagés, Carlos Alazraki y Adrián Lebaron. Desechadas.	
Amparo administrativo	
■ Max Kaiser. En trámite.	
■ Raymundo Riva Palacio. Admitido a trámite, pero desechado en definitiva.	
Amparo civil	
■ Xóchitl Gálvez. Ganó un amparo en primera instancia y está pendiente su revisión.	

No sólo Xóchitl Gálvez quiere derecho de réplica para contestar afirmaciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador y sus colaboradores en las conferencias mañaneras.

Al menos seis personas más han promovido cuatro demandas civiles y dos amparos contra la Presidencia para exigir este derecho, según registros del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

De estas demandas sólo están en trámite: el litigio civil que inició Javier Lozano Alarcón, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en el sexenio de Felipe Calderón, y un amparo de Max Kaiser Aranda, quien fue Subsecretario en la Secretaría de la Función Pública (SFP), también durante el Gobierno de Calderón.



El pasado 28 de febrero, el Segundo Tribunal Colegiado de Apelación Civil ordenó admitir la demanda de Lozano, quien busca replicar afirmaciones de Elizabeth García Vilchis el 29 de junio de 2022 en la sección "Quién es Quién en las Mentiras de la Semana".

El publicista Carlos Alazraki y la periodista Beatriz Pagés también fueron aludidos por García Vilchis ese día, y ambos presentaron demandas civiles que fueron desechadas. Alazraki está buscando la admisión de la suya, mediante un amparo directo pendiente de sentencia.

García Vilchis acusó a los tres de haber afirmado falsamente, en un programa de radio el 16 de junio de 2022, que estaban llegando aviones con venezolanos al Aeropuerto Internacional Felipe Angeles (AIFA), sin pasar por migración.

El amparo de Kaiser, quien también fue director de Anticorrupción en el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) fue admitido a trámite el 13 de junio por Agustín Tello Espíndola, juez Décimo Primero de Distrito en Materia Administrativa.

"La omisión de garantizar el acceso simétrico para contra argumentar frente a las manifestaciones formuladas en las conferencias mañaneras", es el acto reclamado por Kaiser, a quien López Obrador calificó de "facho" y "ultraconservador" en la conferencia mañanera del 18 de mayo de 2022.

El 30 de junio, el juez Tello concedió una suspensión provisional que impide seguir presentando la imagen de Kaiser en las conferencias matutinas.

El activista Adrián Lebarón Soto también presentó una demanda civil, que fue desechada el 24 de abril, mientras que el periodista Raymundo Riva Palacio promovió en junio de 2021 un amparo que fue desechado en definitiva el pasado 26 de mayo por un tribunal colegiado que sostuvo que las mañaneras no son actos de autoridad impugnables por esta vía.

La senadora panista Xóchitl Gálvez es la única que ya obtuvo una sentencia favorable, el pasado 6 de junio, y la consiguió no en un amparo administrativo, ni en una demanda civil, sino en un amparo ante un juez civil, quien consideró que las mañaneras sí son actos de autoridad a los que aplica el derecho de réplica.

Esta sentencia ya fue impugnada por el Gobierno y por ahora no obliga a Presidencia a recibir a Gálvez en la mañanera. (*Staff, Reforma, Nacional, p. 2*)

Paisana se salva en las Galápagos



La turista mexicana con nacionalidad estadounidense que resultó atacada por un tiburón en las Islas Galápagos (Ecuador) contó ayer que en un primer momento no se percató de la mordedura hasta que después vio sangre en el agua.

“Estaba llegando a la orilla y de repente sentí un golpe, pero no me di cuenta bien de lo que era”, relató Delia Yriarte en declaraciones a Radio Encantada Galápagos, desde la cama del hospital donde fue intervenida quirúrgicamente.

“Luego sentí la pierna un poco más entumecida y pesada. Al ver que llegaba un pelícano cerca de mí, fue cuando me di la vuelta y ya vi que había sangre”, detalló la víctima de la mordedura, ocurrida a primera hora de la tarde del martes mientras hacía esnórquel.

El hecho ocurrió cerca del islote Mosquera, que se encuentra entre la isla de Seymour y la de Baltra.

Yriarte fue intervenida en la isla de Santa Cruz, la más poblada del archipiélago ubicado en el Pacífico, y de ahí trasladada ayer en helicóptero a la isla de San Cristóbal para tomar un avión de la Armada de Ecuador a la ciudad de Guayaquil.

La jefa del centro del servicio integrado de emergencias ECU 911 en San Cristóbal, Carla Reinoso, explicó a EFE que los ataques de tiburones a humanos son eventos nada frecuentes. *(EFE, Milenio, P.p.)*
(Ap, Reforma, Internacional, p. 13)



Información Migratoria de los Estados

Ciudad de México

Ubican a hombre que dejó a bebé en hotel



La secretaría de seguridad ciudadana informó que un hombre de nacionalidad hindú se presentó a reclamar a la pequeña de dos meses de edad que un día antes fue hallada sola en una habitación del hotel City Express, ubicado en la colonia Centro. El MP deslindará la responsabilidad del sujeto. (*Redacción, La Razón, Ciudad, p. 14*)

Información Migratoria Internacional

Bélgica

Migrar, única opción de muchos en América Latina: directora del PMA

Migrar es “la única opción” de muchos latinoamericanos, confrontados a las crisis del cambio climático, el covid y la disparada de los precios, afirmó la responsable para la región del Programa Mundial de Alimentos (PMA) en entrevista con Afp.

“Es una migración hemisférica”, según Lola Castro, directora para América Latina y el Caribe de esta organización de la ONU.

“Las personas están transitando por todas partes en el continente . En la zona hacia la frontera entre Estados Unidos y México, todo se ve afectado por la migración, y los gobiernos nos están diciendo ¿Qué hacemos con toda esta masa de gente transitando?”, advirtió.



La presión, sobre todo en seguridad alimentaria, lleva a Castro a insistir para que América Latina “no sea olvidada” cuando sus gobernantes y los de la Unión Europea (UE) se reúnan en una cumbre en Bruselas el 17 y 18 de julio.

Haití es una de las principales preocupaciones para el PMA, especialmente por la violencia relacionada con las bandas, explicó Lola Castro.

“La situación se ha deteriorado extremadamente”, dijo, añadiendo que “hay 200 bandas y han tomado el control de la ciudad de Puerto Príncipe”, la capital.

El peligro que suponen es que impiden a los haitianos ir al trabajo o a la escuela, o al mercado. “Es realmente tomar a la población como rehén”, fustigó.

Recortes Cerca de la mitad de la población de Haití, unos 4.9 millones, necesitan ayuda alimentaria, pero el PMA sólo tiene capacidad para 2.5 millones.

“A raíz de los recortes en la financiación en todo el mundo, no vamos a conseguir llegar a un [millón] de estos 2.5 millones”, precisó. Es una situación “muy dramática”.

La responsable aseguró que faltan 122 millones de dólares para financiación de las operaciones del PMA en Haití este año.

La guerra en Ucrania ha conilevado graves problemas alimentarios en varias regiones, sobre todo en Africa y Medio Oriente, pero la inseguridad alimentaria en América Latina aumenta inexorablemente, pese a su capacidad de producción agrícola, señaló Castro.

Mientras en años anteriores, el PMA ayudaba a 3 millones de personas con problemas severos de alimentos en América Latina y el Caribe, “ahora nunca estamos por debajo de 10 a 30 millones”.

“En estos momentos la migración es la única opción que la gente tiene”, aseveró.

“Se van, hacia el norte, y lo que estamos viendo es un gran aumento”, insistió.

Con la cumbre entre la UE y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños en Bruselas -la primera en una década- los países europeos buscan impulsar el diálogo y avanzar en un tratado de libre comercio luego de llegar a un acuerdo de principios en 2019 con el Mercado Común Sudamericano (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay). (Afp, La Jornada, Mundo, p. 26)



Panamá

Alertan por cifra histórica de migrantes en la selva del Darién



El Ministerio de Seguridad Pública anunció este miércoles que el número de migrantes que atravesaron la selva del Darién en lo que va de año superaron los 200.000. Una cifra inédita que se queda por debajo de los 48 mil para alcanzar el número anual de 2022. Mejor conocido también como el Tapón del Darién, es la selva fronteriza entre Colombia y Panamá que los migrantes transitan en su travesía hacia Estados Unidos. No obstante, es uno de los pasos más peligrosos del mundo, debido a la gran biodiversidad, los animales salvajes, los ríos crecidos, la falta de agua potable y los ataques criminales a los que se encuentran expuestos quienes atraviesan a diario el lugar.

Entre los migrantes que cruzaron el Darién en lo que va de año, más de la mitad son venezolanos (103.028), seguidos de haitianos (33.553), ecuatorianos (25.925), chinos (8.964) y colombianos (6.484). Otras nacionalidades numerosas son chilenos, indios o brasileños. El flujo migratorio sin precedentes en el continente americano se debe a la huida de miles de personas de crisis económicas y políticas, de la violencia o de los efectos del cambio climático en las poblaciones, y está vinculado al tráfico de personas, el negocio ilegal más lucrativo actualmente, según expertos internacionales.



MEDIDAS MIGRATORIAS DE ESTADOS UNIDOS HAN CAMBIADO

Este 2023, el mes que vivió un mayor flujo de migrantes en su travesía hacia Estados Unidos fue abril, con 40.297, seguido de mayo, con 38.962 y marzo con 38.099. En los primeros cinco días de julio atravesaron el Darién 4.796 personas. Durante estos meses las medidas migratorias en Estados Unidos han ido cambiando. Washington activó el pasado 11 de mayo nuevas restricciones migratorias, al finalizar el conocido como Título 42 y aplicarse en su lugar el Título 8, la norma que históricamente ha regido la migración en este país, a la que se sumaron otras medidas que limitan el acceso a pedir asilo en su frontera sur con México. A pesar de dichas restricciones se estima que el flujo vaya en aumento debido a la cifras presentadas y a la situación política que rodea este suceso. (EFE, La Crónica, Mundo, p. 21)

Seguridad

Bombardeos y bloqueo naval a México por cárteles, analiza EU

Frente a la preocupación pública por las muertes a causa del fentanilo y la crisis de drogas en Estados Unidos, precandidatos presidenciales y legisladores republicanos apuestan cada vez más a propuestas como desplegar militares estadounidenses en la frontera, imponer un bloqueo naval a puertos mexicanos y hasta intervenir en el territorio para bombardear a bandas de narcotraficantes.

“Nuevo plan fronterizo de republicanos: enviar a los militares a México”, fue el titular de un reportaje de The Wall Street Journal ayer, que resume propuestas del ex presidente Donald Trump y otros precandidatos presidenciales y legisladores.

El rotativo, que tiene unos 3.7 millones de lectores, explica ese impulso con “una razón sencilla”: la idea “es popular y no sólo entre republicanos”.

El Journal cita una encuesta reciente de NBC Neus, según la cual el envío de tropas estadounidenses a la frontera es “la preferida entre 11 propuestas republicanas elegidas por votantes de primarias”.

Otra encuesta, de TIPP-Daily Mail, encontró en junio que “los votantes, por un amplio margen, apoyan el despliegue de los militares a lo largo de la frontera para frenar a los cárteles mexicanos que producen drogas mortales y las trafican a Estados Unidos”.



En ambos casos, los encuestadores concluyeron que el despliegue de militares, por lo menos en la frontera, cuenta con el apoyo de una mayoría de los entrevistados, mucho más que sólo los votantes que se identificaron como republicanos.

Inefectivas, pero populares

El percibido como fracaso de los líderes políticos, tanto de Washington como de la Ciudad de México, en sus esfuerzos para reducir la demanda y tráfico de drogas y el flujo de armas, creó un espacio político en Estados Unidos para propuestas que una amplia gama de analistas y expertos consideran inefectivas, pero que son populares entre los votantes, sólo porque parecen ser medidas fuertes.

Philip Bump, columnista de The Washington Post, explica que “el propósito de estas propuestas no es realmente ofrecer soluciones efectivas para frenar la corriente de muertes por fentanilo. Es el de apelar a los votantes republicanos en primarias con una retórica de línea dura, golpeando a narcotraficantes, criminales y los nefastos facilitadores chinos” (acusados de proporcionar los químicos precursores).

Estas medidas bélicas no ofrecen soluciones efectivas, pero no ha disminuido el entusiasmo por ellas. Las recientes iniciativas de Trump incluyen un bloqueo naval de puertos mexicanos y el despliegue de fuerzas armadas a la frontera (<https://www.jornada.com.mx/2023/06/29/mundo/027n1mun>).

Cuando Trump era presidente ordenó a su mando militar evaluar la posibilidad de disparar misiles dentro del territorio mexicano contra operaciones de narcotraficantes.

Otros precandidatos presidenciales, como el gobernador de Florida, Ron DeSantis, han hecho planteamientos parecidos, mientras senadores republicanos como Lindsey Graham, John Kennedy y James D. Vance, y los diputados Dan Crenshaw y Mike Waltz, han abogado por varios tipos de acciones militares estadounidenses en México.

Llega el debate al Congreso

La próxima semana, en la cámara baja del Congreso, están previstas votaciones sobre algunas de estas propuestas dentro del proyecto de ley de política militar, incluso varias que buscan autorizar un uso más amplio de fuerzas castrenses en la frontera.



Obviamente no todos están de acuerdo. Entre las iniciativas que se perfilan para votación, hay una para el proyecto de ley sobre política militar, promovida por los diputados demócratas Chuy García y Nydia Velázquez, que busca prohibir explícitamente el uso no autorizado del ejército contra México.

Comentaristas y algunos expertos han repudiado las propuestas republicanas. “Bombardear a México es una idea terrible”, escribe Daniel DePetris, en un artículo de opinión en el Chicago Tribune el martes. David Frum dice en la revista The Atlantic: ¿Guerra contra México? Está en las boletas de 2024, por lo menos si le crees a la retórica de campaña de más y más candidatos republicanos”.

Frum, quien fue un estratega político republicano y ha sido también crítico del presidente de México, agrega: “Con el giro de los políticos estadounidenses, de sólo culpar a México a expresamente amenazarlo, el resentimiento sólo se intensificará”.

El reportaje del Journal concluye preguntando al diputado republicano Waltz, quien ha pedido junto con su colega Crenshaw la autorización de uso de fuerza militar contra los cárteles de droga, si pensaba que una guerra contra México ayudaría en algo.

“Yo me opongo a la reacción reflexiva y automática de republicanos que quieren declarar una guerra sobre México, o si estamos hablando de una invasión de México, eso es inmaduro.... De lo que estamos hablando es de un enfoque mucho más matizado”, sostuvo el legislador.

Preguntado sobre si cree que Estados Unidos debería de bombardear a los cárteles, el diputado respondió que “no sería la primera cosa que haría”.

En paralelo, mientras los políticos que buscan la elección están enfocados en cómo frenar el ingreso de enervantes al país, el gobierno de Estados Unidos aparentemente no puede evitar ni el ingreso de cocaína a la Casa Blanca.

El Servicio Secreto anunció el martes que está investigando cómo apareció un poco de esa droga en una zona accesible al público y cercana a las oficinas del presidente Biden. *(Jim Cason y David Brooks, La Jornada, Política, p. 15)*



Remesas

Finabien cuenta con más de 32,000 usuarios activos para el envío y recepción de remesas

Financiera para el Bienestar (Finabien), antes Telecomm, anunció que en menos de dos meses sus tarjetas en México y Estados Unidos, fueron solicitadas y activadas por más de 32,000 usuarios, de los que más de 22,000 son mexicanos que radican en Estados Unidos y cerca de 10,000 viven en México.

El primer día de mayo del año en curso, Finabien presentó su aplicación y sus tarjetas para el territorio nacional y Estados Unidos, indicó que con estas herramientas se tiene el objetivo de facilitar el envío de remesas para los connacionales.

Para las solicitudes de tarjetas en Estados Unidos, encabezaron la lista con mayores portadores de tarjetas California, Texas y Florida. La mayoría de los usuarios de estas tarjetas las utilizan para envío de remesas.

Estas tres entidades representaron 30% del total de las tarjetas activas, la institución destacó que una de cada cuatro tarjetas de Finabien en Estados Unidos se activaron en California y que en todos los estados del país vecino existen usuarios activos de la tarjeta.

Mientras que en México, Finabien señaló que los registros se han dado de forma similar en todas las entidades del país.

“Los resultados en solamente siete semanas nos alientan, sabemos que el producto que Financiera para el Bienestar está poniendo en manos de los connacionales y sus familias en México ha logrado impactar a la población migrante y contribuir a la inclusión financiera y social”, comentó Rocío Mejía Flores, directora general de Financiera para el Bienestar.

La directiva indicó que la adopción de esta herramienta sucede en un contexto de crecimiento en las remesas y fortaleza del peso mexicano, factores que hacen más relevante el que las familias en México reciban más pesos por sus dólares, de manera ágil y segura.

En ese contexto, Banco de México (Banxico) reportó hace unos días que durante mayo ingresaron al país 5,693 millones de dólares en remesas, lo que representó un aumento anual de 10.7 por ciento.



Las tarjetas de la Finabien cuentan con el respaldo de Mastercard y son aceptadas internacionalmente, la aplicación de la institución se encuentra disponible en México como en Estados Unidos.

“Concebimos la tarjeta en Estados Unidos y en México, poniéndonos en los zapatos del migrante, en el rol de la familia receptora de remesas; en las necesidades reales de servicios financieros y en la obligación del Estado de abrir posibilidades de inclusión para todas y todos”, indicó Mejía.

La titular de la Finabien agregó que la tarjeta se obtiene por medio de los consulados y mediante solicitud en la página oficial de la institución, mientras que en México pueden solicitarla en las más de 1,700 sucursales y a través de la página de Internet. *(Sebastián Estrada, El Economista, Finanzas y Dinero, p. 12)*